



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas
ASIGNATURA	Lengua francesa III
CÓDIGO	103306
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	Elena Diego Hernández
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): <u>Modalidad presencial/semipresencial:</u> se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. <u>Modalidad online:</u> la docencia se impartirá de manera síncrona a través de vídeo-conferencia con los recursos que la USAL pone a disposición. Se respetará el mismo horario establecido para la docencia presencial.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): <u>Modalidad presencial/semipresencial:</u> se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. <u>Modalidad online:</u> las prácticas y tareas estarán disponibles en la plataforma Studium a través de enlaces a sitios web, documentos descargables, cuestionarios o buzones de tareas. La corrección de las mismas se hará también a través de la plataforma o en las clases virtuales.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): <u>Modalidad presencial/semipresencial:</u> se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. <u>Modalidad online:</u> las tutorías se llevarán a cabo a través de vídeo-conferencias con los recursos que la USAL pone disponibles. El alumnado deberá contactar por correo electrónico al profesor para solicitar una tutoría y convenir día y hora.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: El/la estudiante que por circunstancias especiales y debidamente justificadas no pueda acogerse a estas modificaciones debe contactar con la profesora de la asignatura para encontrar una solución y poder seguir la asignatura con normalidad. El alumnado que no haya entregado las tareas y trabajos necesarios para la evaluación continua podrá optar a las pruebas de evaluación finales. La calificación de esta evaluación nunca podrá superar el 60 % establecido para este apartado, sin que sea posible otra compensación.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<u>Modalidad presencial/semipresencial y online:</u> Las actividades de evaluación se reflejarán en la calificación final atendiendo a los siguientes	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

porcentajes:

- Participación y asistencia: 10%
- Tareas y trabajos: 40%
- Exámenes: 50 %

Los estudiantes que no superen la evaluación continua, podrán presentarse al examen final.

El alumnado que no haya entregado las tareas y trabajos necesarios para la evaluación continua podrá optar a las pruebas de evaluación finales. La calificación de esta evaluación nunca podrá superar el 60 % establecido para este apartado, sin que sea posible otra compensación.

Para superar el examen final es preciso que el alumno haya obtenido al menos un **4/10** en todas las partes del examen.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.

A través de correo electrónico.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).